



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

RUC 80010479-0

secretariageneral@nuevaitalia.gov.py (0292) 935 - 218
AVDA. PROCERES DE MAYO N° 524 E/ RODRIGUEZ DE FRANCIA



DICTAMEN TÉCNICO DEPARTAMENTO DE OBRAS

Lugar y fecha: NUEVA ITALIA, 9 DE SEPTIEMBRE DE 2025
UOC Convocante (*): MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
Unidad o área requirente (*): DEPARTAMENTO DE OBRAS.
Funcionario o técnico responsable (*): SR. RUBÉN ALCIDES CARDOZO GÓMEZ
Dependencia y cargo que desempeña (*): JEFE DE OBRAS

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES EN ESCUELAS Y COLEGIOS DE LA CIUDAD DE NUEVA ITALIA"

1. *Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).*

En el marco del Programa FONAE, y en cumplimiento de las disposiciones vigentes para el fortalecimiento y mejora de la infraestructura educativa, se procede a emitir el presente dictamen técnico respecto a los proyectos a ser ejecutados en diversas instituciones educativas del distrito.

<p>LOTE N°1 "CONSTRUCCIÓN DE COCINA - COMEDOR CON TECHO DE TEJAS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 241 ESTANISLAO SANABRIA"</p>	<p>Responden a la necesidad de brindar espacios adecuados y seguros para la preparación y consumo de alimentos de los estudiantes, garantizando condiciones higiénicas y funcionales, actualmente la institución cuenta con una cocina improvisada, pero no abastece debido a la cantidad de alumnos con los que cuenta (700 alumnos aproximadamente) para el cual, es de suma importancia la construcción de la cocina comedor en esta institución.</p> <p>La construcción de cocina - comedor es esencial para los alumnos, con la implementación del programa Hambre Cero se garantiza una comida saludable al día en un lugar adecuado.</p>
<p>LOTE N° 2 "CONSTRUCCIÓN DE COCINA - COMEDOR CON TECHO DE TEJAS Y REPARACIÓN DE BAÑO SEXADO EN EL COLEGIO NACIONAL PBRO. ANGEL ROSA CÁRDENAS"</p>	<p>La inversión en esta infraestructura es crucial para el bienestar, desarrollo académico y la salud de los estudiantes.</p> <p>La construcción de cocina - comedor es esencial para los alumnos, con la implementación del programa Hambre Cero se garantiza una comida saludable al día en un lugar adecuado.</p> <p>La reparación de los baños sexados también es otra prioridad en esta institución debido al estado en la que se encuentra, para asegurar la salubridad y el cumplimiento de normas básicas de infraestructura escolar se propone adaptar el espacio al diseño actual con el que cuenta el MEC, en donde se agrega el baño para personas con capacidades diferentes.</p>



Rubén Cardozo
Rubén Cardozo
Jefe de Obras
Municipalidad de Nueva Italia



Jscar Ávila
Jscar Ávila
Encargado de UOC
Municipalidad de Nueva Italia



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

RUC 80010479-0

secretariageneral@nuevaitalia.gov.py (0292) 935 - 218
AVDA. PRÓCERES DE MAYO N° 524 E/ RODRÍGUEZ DE FRANCIA



<p>LOTE N° 3 "CONSTRUCCIÓN DE AULA DE NIVEL INICIAL CON SANITARIO EN LA ESCUELA BÁSICA N°475 DEFENSORES DEL CHACO"</p>	<p>Actualmente la Institución cuenta con un solo aula de Nivel Inicial en donde comparten Jardín y Pre-escolar, para una mejor enseñanza, estos deben de desarrollarse por separado para lo cual se solicita la construcción de un aula para Nivel Inicial con Sanitarios incorporados utilizando el prototipo impartido por el MEC.</p>
<p>LOTE N° 4 "PINTURA DE PAREDES EN 11 AULAS, 1 DIRECCION, 2 BAÑOS EN LA ESCUELA BÁSICA N°470 SAN ANTONIO DE PADUA."</p>	<p>Los trabajos de mantenimiento en las instituciones, en este caso la pintura completa de paredes, son de carácter complementario, pero de gran relevancia, ya que mejoran las condiciones de habitabilidad, seguridad y estética de los recintos educativos; un buen ambiente, aporta significativamente en los estudiantes.</p>
<p>LOTE N° 5 "CAMBIO DE PISO Y PINTURA DE 3 AULAS Y GALERIA EN LA ESCUELA BÁSICA N°473 FELICIANO VERA Y CONSTRUCCIÓN DE AULA TIPO 5,80 X 6,80M EN EL COLEGIO NACIONAL FELICIANO VERA."</p>	<p>Los trabajos de mantenimiento en las instituciones, en este caso el cambio de piso y pintura de paredes, son de carácter complementario, pero de gran relevancia, ya que mejoran las condiciones de habitabilidad, seguridad y estética de los recintos educativos; un buen ambiente, aporta significativamente en los estudiantes. El piso con el que cuenta actualmente la Institución no es acorde, pues son de material cerámico liso y son muy resbaladizos, lo que representa un peligro para quienes circulen dentro del mismo. La ejecución de aulas tipo permitirá ampliar la capacidad instalada de la institución, acompañando el crecimiento escolar.</p>

En base a lo expuesto precedentemente en el cuadro, este Departamento ha elaborado las especificaciones técnicas, planos, planilla de cómputo métrico y presupuesto teniendo en cuenta los preestablecidos por el MEC, que, en conjunto constituyen el proyecto de los rubros necesarios para la ejecución de los trabajos con sus correspondientes métodos, tipo de materiales y equipos a ser utilizados en la obra, de acuerdo a las necesidades reales a modo de proporcionar obras de calidad para la institución y quienes la usufructúen. Atendiendo a los objetivos del FONAE, los proyectos presentados cumplen con los requisitos técnicos y responden a necesidades reales y prioritarias de las instituciones educativas beneficiarias.

En consecuencia, este dictamen técnico recomienda ejecución de los proyectos mencionados, considerando que los mismos contribuirán directamente a la mejora de la calidad educativa, seguridad y bienestar de los estudiantes y la comunidad educativa en general.



Rubén Cardozo
Jefe de Obras
Municipalidad de Nueva Italia



Oscar Ávila
Encargado de UOC
Municipalidad de Nueva Italia



MUNICIPALIDAD DE
NUEVA ITALIA

RUC 80010479-0

secretariageneral@nuevaitalia.gov.py (0292) 935 - 218
AVDA. PROCERES DE MAYO N° 524 E/ RODRIGUEZ DE FRANCIA



2. **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

NO APLICA

3. **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

NO APLICA

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Rubén Cardozo
Jefe de Obras

Aclaración (*): Municipalidad de Nueva Italia

Firma del responsable UOC (*):

Oscar Ávila
Encargado de UOC

Aclaración (*): Municipalidad de Nueva Italia

